

31

Guayaquil, 7 de Octubre de 1995

Señor
CARLOS CUEVA GONZALEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

44313

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S. A., celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS AÑOS, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a esa Sociedad, sin la necesidad del concurso de otro Funcionario.

DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo de Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero, el 30 de Marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Mayo de 1987, la misma que fue reformada en su objeto social, aumentó su capital y se cambió su denominación - que originalmente fue de DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA RENE (DIFARE) S. A. -, mediante escritura pública celebrada el 19 de Mayo de 1989, ante el Notario XV de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil a su cargo, el 19 de Septiembre de 1989, siendo la última reforma la constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 20 de Agosto de 1992, rectificada mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario, el 14 de Diciembre de 1992, debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Enero de 1993.

Atentamente.

Galicia de Cueva
Galicia Mejía de Cueva,
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA



Acepto la reelección constante en el Nombramiento que antecede.
Guayaquil, Octubre 7 de 1995

Carlos Cueva González
Carlos Cueva González



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*
Folle(s) *61.124* Registro Mercantil No.
19.546 Repertorio No. *38.236*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, *Octubre 31 de 1995.*

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE